



JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 160
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Fondos de Comercio..... Pag. 7](#)
[Sociedades Comerciales.....Pag. 7](#)

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR
CASA DEL PUEBLO ALBERDI

Convoca a Asamblea Ordinaria el → 1/09/2016 a las 18:00hs. en la sede de la Biblioteca, sito en calle El Chaco 74 Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) lectura del acta anterior a la asamblea. 2) designación de 2 socios para que firmen el libro de actas con el Presidente y el Secretario de la Institución. 3) explicación de motivos por asamblea fuera de término. 4) consideración de memoria, balance e informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30/12/2016; 30/12/2013. La Presidenta.

3 días - N° 65810 - s/c - 22/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMMAR CORDOBA

El Consejo Directivo de la Asociación Civil Ammar Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Setiembre de 2016 a las 15:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Maipu N° 630, de B° Centro de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta constitutiva. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 02 iniciado el 1 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4.- Informe de altas y bajas de asociados. 5.- Consideración del mandato político y organizativo para el próximo período. 6.- Elección de la totalidad de Cargos de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas, titular y suplente. 7.- Cuota social, otros aportes y políticas futuras para obtener fondos de sustento institucional para el ejercicio venidero. Se ruega puntualidad.-

3 días - N° 65800 - s/c - 22/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS
Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE
MALAGUEÑO "15 DE JULIO"

El Cjo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño "15 de Julio" convoca a ASAMBLEA GENE-

RAL ORDINARIA, el día 26 de setiembre de 2016 las 17.30 hs. en la sede social, sita en Carlos Gardel 641, Malagueño, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) socios para firmar el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes del Auditor Externo y la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 2016.-

3 días - N° 65409 - s/c - 19/08/2016 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS
SAN MARTIN DE PORRES

SACANTA

Sres. Asociados: La Comisión Directiva del Hogar San Martin de Porres en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de invitar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Miércoles 24 de Agosto de 2016 las 20:30 horas, en nuestra institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 miembros para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario, el acta de la asamblea. 2) Lectura y Aprobación del acta anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Gastos, Anexos e Informe de Contador debidamente legalizado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4) Elección y Renovación de Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

5 días - N° 63743 - s/c - 23/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA
IPEM 145 "DR. FRANCISCO RAVETTI"

SAN FRANCISCO

La Asociación Cooperadora del IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti" comunica que el día 25 de Agosto de 2016, a las 20:30 hs. en su sede de calle Misiones 716, de la ciudad de San Francisco, realizará la Asamblea Extraordinaria. ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura del Acta de la Asam-

blea anterior.- 2°) Elección de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 3°) Motivos de la constitución del Nuevo Estatuto el que deberá estar ajustado a la normativa del Decreto 1100/15.- 4°) Aprobación del nuevo Estatuto Social dejando sin efecto el estatuto vigente en su totalidad.- Perla Carabelli - Eduardo Requena - Secretaria - Presidente.

5 días - N° 64178 - s/c - 18/08/2016 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE SACANTA

La C.D. del Club de Abuelos de Sacanta, convoca a Asamblea General Ordinaria, el sábado 27 de Agosto de 2016, 15,30 hs., en su Sede. Orden del día: 1°) Designar dos socios para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe Revisadores de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2016.

3 días - N° 64899 - s/c - 18/08/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL
BARRIO NORTE

MORTEROS

Por la presente invitamos a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social de la Institución, el día 02 de Setiembre de 2016, a las 21,00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución. b) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria 2015, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2015 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Tratamiento de la Cuota Social. e) Invitación para elección de autoridades para el día 04/09/2016 en el local de la institución a partir de las 19 horas para elegir los siguientes cargos: 1) Un Secretario el término de 2 años. 2) Un Te-

seroero por el término de 2 años. 3) Tres vocales titulares por el término de 2 años. 4) Tres Vocales Suplentes por el término de 1 año. 5) Tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas Titulares por el término de 1 año. 6) Un Miembro de la Comisión Revisadora de Cuentas Suplente por el término de 1 año. El Secretario

3 días - N° 64195 - s/c - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PUEBLO NUEVO DE SAMPACHO (CBA)

CONVOCASE a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Agosto de 2016 a las 15.00 hs. en primera convocatoria en la sede sita en Prebístero Losino y Alicia M de Justo de la localidad de Sampacho, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y consideración del Acta anterior. 2. Informe de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 3. Designación de dos socios para que suscriban el Acta junto a Presidente y Secretario. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de Junio 2013, 30 de Junio 2014, 30 de Junio 2015 y 30 de Junio 2016. 5. Elección de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. 6. Consideración de la cuota social.

3 días - N° 64690 - s/c - 19/08/2016 - BOE

VIAMONTE RECREATIVO FOOT BALL CLUB

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 06/09/2016 a las 20:30 horas en San Martín 165, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2) Lectura del acta anterior, 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y certificación de los Estados Contables por los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; 4) Designación de los miembros de la Junta Electoral; 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos; 6) Elección de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos; 7) Informar causas de la realización de la asamblea por varios períodos juntos, y fuera de término.-

3 días - N° 65139 - s/c - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACION POR NOSOTROS DE VILLA VALERIA

Convoca a ASAMBLEA ANUAL para el día 31 de agosto de 2016 a las 20:00 hs en la sede social

de esta localidad calle Martín M de Guemes s/n. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta anterior 2- Explicación de la asamblea fuera de termino 3- Consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuenta al 31/12/2015

3 días - N° 65164 - s/c - 18/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y ABUELOS DE VILLA VALERIA

Convoca ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 31 de agosto de 2016 a las 18:00 hs en la sede social de esta localidad con domicilio en calle San Jose de Calasanz 1309. ORDEN DEL DIA : a) Lectura del acta anterior b) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. c) Explicación de la asamblea fuera de termino. d) Consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuenta al 31/12/2015.

3 días - N° 65176 - s/c - 18/08/2016 - BOE

CLUB ATLETICO GRANADA HOLMBERG

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31/08/2016 a las 21.15 hs, en sede social. Orden del día :Designacion de DOS (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, Lectura y aprobacion del Acta de Asamblea anterior, Lectura y consideracion de la Memoria ,Balance General correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2010,2011,2012,2013,2014 y 2015, e informe de la Comision Revisadora de Cuentas, informar los motivos por lo que no se realizaron las Asambleas en termino de los ejercicios finalizados 31/12/2010,2011,2012,2013,2014,y 2015. Eleccion de Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, todos ellos por el termino de dos (2) años ,Dos Vocales Suplentes, por el termino de un año (1), Tres (3) Miembros Titulares Revisadores de Cuentas y Dos (2) Miembros Suplentes Revisadores de Cuentas, todo ellos por el termino de un año. El Secretario.

3 días - N° 65220 - s/c - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR I.P.E.A. N° 214 MANUEL BELGRANO

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, la comisión directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR I.P.E.A. N° 214 MANUEL BELGRANO, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a sus socios para el día 22 de Agosto de 2016, a las 21:00 hs., en las Instalaciones del I.P.E.A. N°

214-Manuel Belgrano, sito en la calle Libertad N° 342, de la Localidad de San Antonio de Lintín, para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.015.- TERCERO: Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de termino.- CUARTO: Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- Por Comisión Directiva - CABRAL, Lorena - MAYDANA, Clider Cleotilde - Secretario - Presidente.

3 días - N° 65283 - s/c - 18/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR SARGENTO CABRAL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 31/08/2016 a las 9.00 hs. en su sede social: Orden del Día: 1°) Designación de dos Socios para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea; 2°) Ratificar el contenido de la Asamblea General Ordinaria vertida en el acta número 241 de fecha treinta de julio del año 2016 mediante la cual se puso a consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el día 31/12/2015 y en la cual se realizo del acto electoral de Renovación de autoridades, en virtud de cumplimentar con la presentación en Inspección de personas jurídicas fuera del termino previsto por la misma.

3 días - N° 65310 - s/c - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN OBREROS Y EMPLEADOS PLÁSTICOS-A.M.U.O.Y.E.P.

LA ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN OBREROS Y EMPLEADOS PLÁSTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, A.M.U.O.Y.E.P., convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de septiembre de 2016, a las 19:00 hs, en la sede social cito calle Avellaneda N° 417 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos asociados para que refrenden el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Exposición de las razones que se convoca fuera de término la asamblea para dar tratamiento de los ejercicios finalizado el 30 de junio de 2013 y 30 de junio de 2014. 3. Consideración del Balance

General cerrado el 30 de junio de 2013, Memoria e Informe Junta Fiscalizadora. 4. Consideración del Balance General cerrado el 30 de junio de 2014, Memoria e Informe Junta Fiscalizadora. 5. Tratamiento de las compensaciones económicas fijadas para los miembros del Honorable Consejo Directivo por los periodos tratados. 6. (7) miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo y elección de tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora. Córdoba, 08 de agosto de 2016. Manuel Alberto Rivera - Daniel E. Leguiza - Abel Omar Diaz - Secretario - Tesorero - Presidente.

3 días - N° 65449 - s/c - 22/08/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26/08/16 a las 18 hs en la sede. Orden del día: 1° Designación de 2 asambleístas para la firma del acta; 2° Lectura y consideración del Acta de la reunión anterior; 3° Lectura y consideración Memoria y Balance del ejercicio 2015/2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4° Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, según el art. 31 del Estatuto Social; 5° Aumento de la cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 65364 - s/c - 19/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CONVIVIR"

El Centro de jubilados y Pensionados "Convivir" sito en la calle J. Podesta 2964 Bº Centro America informa de la asamblea general anual a realizarse el día 08/09/2016, a las 10:30 en dicho local. Tratar orden del día.

3 días - N° 65457 - s/c - 19/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA I.P.E.A N°3 PTE. ARTURO ILLIA

Convocase a los señores asociados de la "Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Agropecuaria I.P.E.A N°3 Pte. Arturo Illia" en la sede de la Institución, sito en calle Pública s/n El Dique de Cruz del Eje de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba para el día 02 de septiembre de 2016 a las 10hs con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión

Directiva el Acta de Asamblea. 2) Razones por la que se convoca fuera de término la presente Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración del Balance general, Estados Contables y Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/01/2014, 31/01/2015 y 31/01/2016. 4) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Institución de acuerdo a lo establecido por su Estatuto. POR LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 65382 - s/c - 19/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MALAGUEÑO

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malagueño, resuelve convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Agosto de 2016, a las 18 Hs, en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malagueño, sito en Av. Eva PerónS/Nº para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Designación de dos asambleístas para que refrenden el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Balance General, Cuadro de Resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 65394 - s/c - 19/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PROGRAMA ANDRÉS CORDOBA

En la ciudad de Córdoba a los 9 días del mes de Agosto de 2016 se reúnen en la sede social la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de los asociados de la Asociación Civil Programa Andrés Córdoba a los efectos de tratar el tema de la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio nro.18 cerrado el 31 de diciembre de 2015. Se da por iniciada la reunión para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) miembros a los fines de suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus respectivos anexos y notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015.- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. El Sr. Presidente somete a consideración el tema, luego de un intercambio de

opiniones se resuelve por unanimidad aprobar el orden del día para la Asamblea y se fija la misma para el 3 de Septiembre de 2016 a las 19 hs. en el local de calle Abbe 5288.

3 días - N° 65447 - s/c - 19/08/2016 - BOE

LA ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de AGOSTO de 2016, a las 21:30 horas, en su Sede Social sito en la calle 25 de mayo 635 de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta N° 41 de la asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 3) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, informe del auditor externo e informe de los revisores de cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 42 Cancelado el 31 de Diciembre de 2014 y N° 43 Cancelado el 31 de Diciembre de 2015 Respectivamente. 4) Considerar, motivo de realización Asamblea fuera de termino. 5) Designación de tres asambleísta para que ejerzan las funciones de Comisión escrutadora. 6) Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes Cargos a cubrir: Por un Año. Presidente, Secretario, Pro secretario, dos vocales titulares y dos Revisores de cuenta. Por dos Años: Vicepresidente, Tesorero, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes. 7) Designación de dos Socios para que refrenden el acta de asamblea junto al presidente y secretario.

3 días - N° 65455 - s/c - 19/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 2016 a las 20:00 hs en nuestra sede, sita en calle Rivadavia Nro 1370 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta correspondiente. b) Lectura del Acta Anterior. c) Consideración de la Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico Nro 45, cerrado el 30 de Abril de 2016, e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas. d) Designación de nuevas autoridades por haber finalizado el mandato

para cubrir el cargo de: Presidente por dos años, Tesorero por dos años, Secretario por dos años, Vocal Titular 1º por dos años, Vocal Suplente 1º por dos años, Revisor de cuentas titular por un año, y Revisor de Cuentas Suplente por un año.

3 días - N° 65553 - s/c - 19/08/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CARLOTA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de La Carlota, Cba. Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su sede de calle Bartolomé Mitre 84 de La Carlota. Cba., el día 07 de Septiembre de 2016 a las 22 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3º) Explicar las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en Término estatutario. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo comprendido en el Ejercicio entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2015. 5º) Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, Vocales Titulares 4º, 5º y 6º todos por dos años. Cinco Vocales Suplentes, tres miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas todos por un año. 7º) Ratificar el acuerdo con la Municipalidad local donde se fija el aporte municipal. 8º) Valor Cuota Social Art. 16.I. Estatuto Social.

3 días - N° 65630 - s/c - 22/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/09/2016 a las 19 horas, en el local, ubicado en calle San Martín 231. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Informe de Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 11, cerrado el 31/12/15. 4º) Designación de tres Asambleístas

para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, por finalización de mandatos y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Síndico Titular, y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.- Sergio M. RAMONDA - Raúl S. CURTI - Secretario - Presidente.

3 días - N° 65754 - s/c - 22/08/2016 - BOE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y REHABILITACIÓN, PROTECCIÓN AL MOGÓLICO (I.R.A.M.)

La Comisión Directiva de la Asociación Civil I.R.A.M., convoca a los socios en su sede de Bajada Pucara n° 1000 de esta ciudad, para Asamblea General Ordinaria el día 26 de Agosto a las 17 horas, siendo el orden del día: 1º) Nombrar dos asambleístas para que junto a la presidenta y secretaria firmen el acta a labrarse. 2º) Aprobación de la memoria anual, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio que comienza el 1º de junio de 2014 y termina el 31 de mayo de 2015. 3º) Tratamiento de cuota societaria conforme al Art. n° 22 del estatuto vigente.

3 días - N° 65690 - s/c - 22/08/2016 - BOE

VALLE SERENO S. A.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10/09/2016, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2016 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios.

4) Designación de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y prescindencia de la Sindicatura. Córdoba, 16 de Agosto de 2016. - Marcelo Rinaldi, Presidente.

5 días - N° 65564 - \$ 4723 - 24/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA TULUMBA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Tumbamba convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 30 de Agosto de 2016, a partir de las 19.00 hs, en la sede social. El orden del día será: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Informe de Asamblea fuera de término. 3) Lectura y aprobación de Memoria y Balance de los ejercicios 2013 y 2014. 4) Designación de la Comisión receptora. 5) Renovación de la Comisión Directiva.

5 días - N° 64224 - \$ 604,80 - 22/08/2016 - BOE

LA RUFINA S.A.

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3º de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea extraordinaria Accionistas a celebrarse el día 9 de septiembre de 2016 a las 17:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (Salón de Fiestas anexo al ingreso del Barrio), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Informe situación actual del reclamo de la Plaza de la urbanización sita en calle Cerrito. Evaluación de la propuesta realizada por el Instituto María de Nazareth. Determinación de pasos a seguir. 3º) Aprobación del Presupuesto y plan de inversiones internas en materia de seguridad.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intenden-

cia del Barrio y será cerrado el día 26 de agosto de 2016 a las 17.00 horas.

5 días - N° 64557 - \$ 5895,50 - 24/08/2016 - BOE

AERO CLUB LA CUMBRE

AERO CLUB LA CUMBRE. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 2016 a las 10.00 hs. en sede social de Ruta Nacional N° 38 - Km. 68, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta 2) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31-05-2015, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Alquiler del predio para fiesta de Halloween.

3 días - N° 64736 - \$ 371,52 - 18/08/2016 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 177: Reunión de Directores del Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A., iniciada a las 9:00 Hs del día 5 de Agosto de 2016, realizada en el domicilio de la sociedad sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba. Presentes el Sr. Presidente Carlos Alberto Oulton, el Sr. Vicepresidente Manuel Ernesto Albarenque y los Directores Enrique René Machado y Víctor Acosta, la presente reunión se realiza para tratar el siguiente punto: CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TRIGÉSIMO TERCERO, Cerrado el 30 de Noviembre de 2.011. Acto seguido el Sr. Presidente indica que se debe realizar la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la cual se considera el Ejercicio Trigésimo Tercero cerrado el 30 de Noviembre de 2.011. Manifiesta el Sr. Presidente que todos los directores tienen en su poder toda la documentación relacionada con el ejercicio mencionado, por cuanto la misma les ha sido entregada oportunamente, procediéndose a su análisis y aprobación por lo cual se resuelve por unanimidad: Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Septiembre de 2016, a las 09:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Agosto de 2012 y del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de Diciembre de 2015.- Luego de un intercambio de opiniones es aprobado por la totalidad de los presentes. Sin más asuntos que tratar se pasa a un cuarto intermedio para confeccionar el acta correspon-

diente. Reanudada la sesión sin observaciones que formular se firma la presente en prueba de conformidad, siendo las 11:00 hs., en el lugar arriba indicado.-

5 días - N° 64737 - \$ 2993,40 - 19/08/2016 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

SEÑORES ASOCIADOS: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 inciso "g" del estatuto social de la "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa del Rosario Limitada", aprobado en "Asamblea Extraordinaria" de fecha 02 de julio de 2004, según consta en el acta n° 59/2004, del libro oficial de "Actas de Asamblea", el Consejo de Administración en su reunión extraordinaria de fecha 07 de Julio de 2016 (acta n° 2350/16) resuelve convocar a sus asociados a "Asamblea Distrital" para el día sábado 03 de Setiembre de 2016 a las 14 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, se desempeñen en carácter de secretarios y además actúen como comisión escrutadora. (artículo 33 inciso e). 2. Elección de un (1) delegado titular y un (1) suplente cada 200 asociados o fracción mayor a (100) cien. (artículo 33 – inciso c) de acuerdo al siguiente detalle: a) DISTRITO N°1 VILLA DEL ROSARIO: 42 delegados titulares y 42 delegados suplentes. b) DISTRITO N° 2 RINCON: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. c) DISTRITO N° 3 CAPILLA DEL CARMEN: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. d) DISTRITO N° 4 MATORRALES: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. NOTA: DISTRITO Nro. 1 – VILLA DEL ROSARIO: Se subdividirá en tres (3) secciones (artículo 22 – inciso "b") - SECCION "A" Escuela Reconquista, sito en Obispo Ferreyra n° 1131 – Villa del Rosario Córdoba. - SECCION "B" Asociación de Jubilados Villa del Rosario, sito en calle Salta n° 770, – Villa del Rosario Córdoba. - SECCION "C" Instituto Especial Villa del Rosario, sito en calle Martín Olmos y Aguilera esquina La Rioja - Villa del Rosario, Córdoba. 1.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "A" y hasta la "E" inclusive, emitirán su voto en la Escuela Reconquista (SECCION "A"). 2 Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "F" y hasta la "N" inclusive, emitirá su voto en la Asociación de Jubilados Villa del Rosario (SECCION "B"). 3 Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "Ñ" y hasta la "Z" inclusive, emitirá su voto en la Escuela Especial (SECCION "C") - DISTRITO N° 2 – RINCÓN: Comuna, sito en Ruta 13 s/n, Rincón Córdoba. DISTRITO N° 3 – CAPILLA DEL CARMEN: Salón de la Municipalidad, sito en calle Pública s/n, Capilla Del Carmen, Córdo-

ba. DISTRITO N° 4 – MATORRALES: Salón Comunitario de la Municipalidad de Matorrales sito en calle Esteban Leon s/n, Matorrales, Córdoba. La recepción de listas para su oficialización será hasta el día 26 de Agosto de 2016 en sede de Coovilros, en horario de atención al público (de 07:00 a 13:00 hs.). Las listas de candidatos a delegados titulares y suplentes oficializadas, se encontraran a disposición de los señores asociados en la sede de esta Cooperativa, sita en Jose Mateo Luque Nro.1006 de la Ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Tendrán voz y voto los asociados que no tengan deudas vencidas de ninguna índole con la Cooperativa, o en su caso estén al día en el pago de las mismas; a falta de este requisito sólo tendrán derecho a voz. (artículo 33 inciso L).

2 días - N° 64771 - \$ 2129,04 - 19/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA CULTURAL

RIO CUARTO

Convócase a los asociados de la Asociación Civil "La Cultural" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de Septiembre de 2016 a las 19:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 3º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 3º) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres miembros.

3 días - N° 64806 - \$ 550,80 - 18/08/2016 - BOE

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA FILIAL ONCATIVO

Convocase a los señores Asociados de la FEDERACION AGRARIA ARGENTINA FILIAL ONCATIVO, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Septiembre de dos mil dieciséis a las 19:00 hs., en el Salón de Actos de la Federación Agraria Argentina sito en calle San Martín 1000 1er. Piso de esta localidad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

todo correspondiente al Ejercicio Nro.15 cerrado el día 30 de Junio de 2016. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de Cuatro (04) Miembros Titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Alcides Pablo Nicolás Lamas, Edel Francisco Canalis, Victor Hugo Gasparini, y Miguel Omar Miretti, y de Cuatro (04) Miembros Suplentes, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores, Edgar Nelson Gallo, David Bernardo Nardi, Germán José Viano, y Antonio Oscar Marcato. 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (02) Miembros titulares, en reemplazo de los señores Emilio Juan Servato, y Ovidio Brondino, y de un (01) Miembro Suplente, en reemplazo del señor Waldo Alberto Romero, ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.-

3 días - N° 64853 - \$ 1502,28 - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA

Convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2016 a las 20:00 hs, en la sede de calle San Martín 1.280 de La Carlota, provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del acta anterior. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/16. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los mandatos. Elección de un Revisor de cuentas titular y un Revisor de cuentas suplente. 6) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. El Secretario.-

5 días - N° 64873 - \$ 1486,80 - 22/08/2016 - BOE

ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IV del Estatuto Social de la "ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA" se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Septiembre del 2016 a las 19:30 hs., en el domicilio sito en la calle Rivadavia 170-Local N 20 – Galería Jardín - Bº Centro de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente

Orden del día: 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de Abril del 2016 .4) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras. Dra. Viviana Zalazar - Dra. Tania Nuncira - Presidente - Secretario.

3 días - N° 64906 - \$ 1053 - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL 25 DE MAYO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 2 de Septiembre del año 2016, a las 20.00 hs. en la sede social sita en Severo Vacaro 1304 de Barrio Yofre Sud en la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de las causas por las que no se realizó Asamblea Estatutaria en término. 3) Consideración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015. 4) Elección de Autoridades. 5) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. La Secretaria.

1 día - N° 65025 - \$ 151,56 - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN RIELES ARGENTINOS

La Asociación Rieles Argentinos llama a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre del corriente año en la sede de nuestra Institución sita en calle Jerónimo Cortes N° 101 de esta Ciudad de Córdoba a las 21 horas con 30 minutos de tolerancia, en la que se tratarán el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta; 2) Consideración para su aprobación de la Memoria y Balance del Periodo 01/11/2014 al 31/10/2015; y 3) Debate libre, sobre la nueva cancha de básquet. Por tres días

3 días - N° 65077 - \$ 29754 - 19/08/2016 - BOE

INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios el día 23 de Agosto de 2016 en Colón 243, Río Cuarto, Córdoba a las 19:00 horas. Orden

del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, 2º) Exposición de motivos de la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014, 4º) Elección de la Junta Electoral y realización de Comicios para Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

5 días - N° 65096 - \$ 909 - 23/08/2016 - BOE

SPORTING CLUB

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 2016 a las 20:00 hs en la sede social sita en calle Av. Independencia 172 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Prosecución de la venta de terrenos del loteo efectuado en el año 1982.- 2. Venta del colectivo cuya propiedad pertenece a Sporting Club.- 3. Venta del espacio aéreo existente sobre Galería Sporting Club. 4. Posibilidad de otorgar eventualmente en concesión el Cine Teatro Sporting a terceros.- Fdo. Álvaro PEREZ. Presidente. Yamil ABATEDAGA. Secretario.-

3 días - N° 65355 - \$ 1122,60 - 19/08/2016 - BOE

FUNDACIÓN PARA LA SALUD DE VILLA MARIA

Convocase a los señores socios fundadores a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Setiembre de 2016, a las 9,30 horas, en el local sito en calle La Rioja 604, de la ciudad de Villa María, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos fundadores, para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de las causas que impidieron la realización de la presente Asamblea en término.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Fiscalizador correspondiente al trigésimo segundo ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 2016.- 4.- Elección de cinco (5) consejeros titulares por dos (2) ejercicios y cuatro (4) vocales suplentes, por un (1) ejercicio; por haber concluido su mandato.- 5.- Elección de un (1) fiscalizador titular y un (1) fiscalizador suplente, por un (1) ejercicio, al haber finalizado su mandato.- 6.- Obtención de recursos para la cancelación de obligaciones impagas.- 7.- Fijar aportes y contribuciones que

se obliguen a efectuar los fundadores, para el ejercicio 2015/2016 (Art. 3 - inc. a).-
2 días - N° 65365 - \$ 1515,12 - 19/08/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que la Sra. MARIA LUCIA DEL VALLE LOCASCIO, D.N.I.: N°14.797.270, domiciliada en calle David Luque N° 965 Barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere al señor ENZO OSCAR RODRIGUEZ, D.N.I.: N° 18.498.213, con domicilio en calle Nahuel Huapi N° 3626 Barrio Las Magnolias, de la ciudad de Córdoba, el 100% del fondo de comercio correspondiente a la "Discoteca Foxy" de su propiedad, que tiene domicilio en calle Rondeau N° 271 de la Ciudad de Córdoba. La transferencia se hace sin personal y el pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley: Mario Rubén Martínez Masut, Simón Bolívar N° 553, 3° A, de la ciudad de Córdoba, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 12 y de 18 a 20 horas

5 días - N° 64928 - \$ 1099,80 - 22/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS - ANA SABINA ENRÍA, CUIT N° 27-32080556-8, domiciliada en Lavalle 630 de la ciudad de Las Varillas, vende y transfiere el Fondo de comercio que gira con la denominación "El Maxikiosco", ubicado en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas, a favor de DANIEL OSCAR DANDREA, CUIT N° 20-27485978-5, domiciliado en Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Oposiciones por el término de ley en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Libre de personal y pasivo a cargo del vendedor.

5 días - N° 65358 - \$ 630 - 24/08/2016 - BOE

SALSIPUEDES - Aviso: que MUPO SRL, CUIT N° 30714652113, con domicilio legal en General Paz 573 B° Villa Sol de la Ciudad de Salsipuedes vende a Marina Celeste Canziani, DNI N° 27336805, con domicilio en la calle Chacabuco 143, B° Centro de la misma Ciudad, el fondo de comercio del rubro despensa, fiambrería y librería sito en Av. Sarmiento esquina Neuquén, B° Villa Sol de la ciudad de Salsipuedes libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Ricardo César Reyna, DNI 20443381 – Socio Gerente.

5 días - N° 65389 - \$ 2038,50 - 23/08/2016 - BOE

BELL VILLE - En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la Sra. Alejandra Karina BOGGERO, DNI 24.714.885, con domicilio en Intendente Villarroel N° 891, Bell Ville, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a la firma GRIDEL

SRL (En Formación), CUIT 30-71530224-8, con sede en Julio Sosa N° 1123, Bell Ville, Provincia de Córdoba, el establecimiento del rubro comercial dedicado a la venta de helados y productos afines que gira bajo la marca GRIDO y que se explota en el local sito en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, libre de personal. Pasivo: a cargo de la vendedora. Se aclara que la presente operación comprende únicamente la unidad de negocio antes descripta. Oposiciones por el plazo de ley en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, o en calle Duarte Quirós N° 2565, P.B., Of. A, de la Ciudad de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Teléfono 0351-4873038

5 días - N° 65340 - \$ 1315,80 - 24/08/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALDO PAVON E HIJOS S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 15 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 27-05-2016 realizada en forma unánime por todos los accionistas de la firma ALDO PAVON E HIJOS S.A., se resolvió renovar el Directorio por un nuevo período estatutario, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: PAVON EDUARDO FEDERICO, D.N.I. 16.612.765 ; Vicepresidente Primero: PAVON GUSTAVO FAVIAN, DNI 18.128.232; Vicepresidente Segundo: PAVON JAVIER HERNAN, D.N.I. 24.974.002 Director Suplente: SCARAFFIA ANA DOMINGA, D.N.I. 3.711.592 y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - N° 64960 - \$ 152,64 - 18/08/2016 - BOE

ROGVERMON S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCION: 19/11/2013 -Acta Constitutiva- y 11/01/2016 -Acta de Adecuación-. SOCIOS: RITTA, Verónica Deolinda, nacida el 11 de mayo de 1976, de nacionalidad argentino, estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en Buenos Aires N° 1461 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nro. 25.101.998 y MONTECHIARI, Rogelio Omar, nacido el 08 de Agosto de 1948, de nacionalidad argentina, estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en Misiones N° 1907 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nro. 6.564.559. DENOMINACION: ROGVERMON S.A. DOMICILIO: Buenos Aires N° 1461, de Monte Maíz, Provincia

de Córdoba. CAPITAL: es de \$ 100.000,00, representado 10.000 acciones de \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben e integran conforme al siguiente detalle: RITTA, Verónica Deolinda, suscribe 9.500 acciones de \$ 10,00 c/u ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, es decir la suma de \$ 95.000; y MONTECHIARI, Rogelio Omar, suscribe 500 acciones de \$ 10,00 c/u ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, es decir la suma de \$ 5.000. El Capital suscrito se integra de la siguiente forma: Ritta, Verónica Deolinda integra en dinero en efectivo pesos Veinte Mil y el resto de Setenta y cinco mil en bienes de uso conforme Estado de Situación Patrimonial; y el Sr. Montechiari, Rogelio Omar integra en dinero en efectivo pesos Cinco mil cumpliendo así en efectivo y entre ambos socios el 25% de integración del capital. DURACION: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de las siguientes actividades: A) Desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades, tanto en establecimientos de propiedades de la sociedad como de terceros. Fabricar, comercializar, industrializar, explotar, vender, comprar, distribuir, representar, exportar, importar y transportar productos y/o servicios vinculados con el sector agropecuario. Explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la crianza, compra y venta, producción y transporte de animales, carnes bovinas, porcinas, caprinas y avícolas de todas clases, y toda otra actividad vinculada al desarrollo agropecuario. Explotación de mataderos y frigoríficos, importación y explotación de todos los productos enumerados. La producción, fabricación, acopio, transporte, comercialización y distribución de productos agrícolas y ganaderos, de cereales, semillas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, maquinarias y rodados, sus repuestos y accesorios y exportación de todos los productos enumerados. B) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte y/o intermediación del transporte en vehículos propios y/o de terceros, referidos a cargas en general, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, y equipajes nacionales, internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea del transporte. C) Logística: almacenamiento, conservación, industrialización, comercialización, depósito, enfriado de carnes,

productos perecederos vinculados con animales de granja, avícola, caprina, porcina, bovina, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general en instalaciones de plantas frigoríficas propias o de terceros. D) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks. Facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas vinculadas al área de transporte general, contratar personal, empresas de bienes y servicios por cualquier medio. Venta directa al por mayor y por menor, por comisión comisión, encargo o cualquier otro sistema de venta de los productos de las características enunciadas anteriormente mas arriba. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las operaciones que constituyen su objeto social tanto en el mercado interno como en el externo, adquiriendo amplias facultades para importar y exportar insumos y bienes relacionados con su objeto, podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitoria de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. DIRECCION Y ADMINISTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. REPRESENTACION: La representación legal de la sociedad corresponde a la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad en su caso estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y de uno a tres síndicos

suplentes, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente; deberán reunir la condición y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura, lo que resolverá Asamblea Ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art 55 de la misma ley. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. PRIMER DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: RITTA, Verónica Deolinda, nacida el 11 de mayo de 1976, de nacionalidad argentino, estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en Buenos Aires N° 1461 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nro. 25.101.998; DIRECTOR SUPLENTE, MONTECHIARI, Rogelio Omar, nacido el 08 de Agosto de 1948, de nacionalidad argentina, estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en Misiones N° 1907 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nro. 6.564.559. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 63438 - \$ 2593,08 - 18/08/2016 - BOE

NEOSUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria N° 16 y Acta de Directorio N° 45 de distribución de cargos, ambas de fecha 16/03/2016 se resolvió que el directorio quede determinado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Rabinovich, DNI 25.865.035, Vicepresidente: Pedro Dornelles Arnt, DNI 93.711.572, Director Titular: Marcos Eduardo Galperin, DNI 22.432.311 y Director Suplente: Juan Martín de la Serna, DNI 18.161.285.

1 día - N° 64479 - \$ 99 - 18/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Sueños S.A." sito en Av. República de China - Guardia Barrio Los Sueños, Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el SUM de Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China s/n, para el día 07 de Septiembre de 2016 a las 18:30hs. en primera convocatoria y 19.30hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en

representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/09/2016 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO

5 días - N° 64793 - \$ 2557,80 - 22/08/2016 - BOE

SOCBER SOCIEDAD ANONIMA - INSIEME HOLDING SOCIEDAD ANONIMA

FUSION POR ABSORCION

FUSION POR ABSORCION de SOCBER S.A. e INSIEME HOLDING SA. a) Datos sociedades: Sociedad Absorbida: SOCBER S.A. sede social Camino a Pajas Blancas KM 7, ciudad y provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público Comercio de Córdoba, protocolo de contratos y disoluciones, Número 938 folio 4185 tomo 17 del 04/07/1997. Sociedad Absorbente: INSIEME HOLDING S.A. sede social Pepirí 1386 CABA, inscripta IGJ el 11/06/2008 nro. 11713 Libro 40 de sociedades por acciones. b) Aumento capital social de INSIEME HOLDING SA: \$ 191.353.695. c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2014: SOCBER S.A.: Activo \$ 183.232.257 Pasivo \$ 2.253.598 - Patrimonio Neto \$ 180.978.659 INSIEME HOLDING S.A.: Activo \$ 297.733.223 Pasivo \$ 12.524.768. Patrimonio Neto \$ 285.208.455 d) El Compromiso Previo de Fusión fue suscrito el 12/01/2015 y aprobado por el Directorio de ambas sociedades el 12/01/2015 y por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27/03/2015 de ambas sociedades.

3 días - N° 64820 - \$ 929,88 - 18/08/2016 - BOE

ABERTURAS MARTIN SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesion de fecha 03/07/15, y anexo con certificación notarial de fecha 04/09/15

se estipula: JOSE ENRIQUE MARTIN, DNI N° 7.692.218; Y MIRIAM EDITH CEBALLOS, DNI N° 13.683.239, LOS CEDENTES; y el Sr. GUILLERMO ANDRES MARTIN, D.N.I. N° 26.489.711, nacido el 22/04/1978, soltero, de profesion Licenciado en Comercializacion, domiciliado en calle Güemes 178, Piso 3º, Dpto. "E", Bº General Paz, de la ciudad de Córdoba; y el Sr. MAXIMILIANO MEDINA D.N.I. N° 26.089.598, nacido el 21/11/1977, soltero, de profesion técnico asistente, domiciliado en calle Bulnes 1864, de la Ciudad de Córdoba LOS CESIONARIOS. A los fines de la participación de cada uno de los cesionarios en la sociedad, se determina la proporción que cada socio cedente otorga de su parte a cada cesionario así queda establecido que JOSE ENRIQUE MARTIN dueño de cuatrocientos ochenta (480) cuotas, cede y transfiere en este acto, a GUILLERMO ANDRES MARTIN la totalidad de las mismas, por su parte, MIRIAM EDITH CEBALLOS, dueña de ciento sesenta (160) cuotas, cede y transfiere en este acto ciento cincuenta y dos (152) cuotas, a GUILLERMO ANDRES MARTIN y ocho (8) cuotas a MAXIMILIANO MEDINA. Acta 1 del 27/04/16: El capital social quedó conformado de la siguiente manera: Ochocientas cuotas (800) al un valor de cien pesos (\$ 100) cada cuota, por un total de pesos ochenta mil (\$ 80000), de los cuales Guillermo Andrés Martín integra el capital social con setecientos noventa y dos cuotas (792) por un valor de pesos setenta y nueve mil doscientos (\$ 79200) y Maximiliano Medina integra el capital social con ocho cuotas (8), por un valor de pesos ochocientos (\$800). Se resuelve por unanimidad designar como socio Gerente de Aberturas Martín S.R.L. a GUILLERMO ANDRES MARTIN. Juzg. 1 instancia y 3 Nom. en lo Civil y Comercial of. 08/08/2016

1 día - N° 64942 - \$ 610,20 - 18/08/2016 - BOE

OPTION S.R.L.

MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato de fecha 02/05/2016, ratificado por ante el Juzgado el 30/05/2016, María Belén Carrera DNI N° 28.432.806 cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales en la siguiente proporción: al señor Sebastián Antonio Carrera, DNI N° 33.377.832, argentino, casado en primeras nupcias, de profesión licenciado en administración de empresas, mayor de edad, domiciliado en calle Heriberto Martínez N° 6021, Bº Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba la cantidad de DIEZ CUOTAS SOCIALES, valuadas en pesos cien cada una con lo que se convierte en titular del ochenta por ciento (80%)

de las cuotas sociales, ostentando treinta y dos (32) cuotas de pesos cien valor nominal cada una y al señor Diego Beltrán Amuchastegui, DNI N° 22.695.692, argentino, casado en segundas nupcias, de profesión analista programador, comunicador social y trabajador social internacional, mayor de edad, domiciliado en calle Manzana H, lote 4, Bº La Reserva de la ciudad de Córdoba la cantidad de OCHO CUOTAS SOCIALES, valuadas en pesos cien cada una con lo que se convierte en titular del veinte por ciento (20%) de las cuotas sociales de OPTION S.R.L. ostentando ocho (08) cuotas de pesos cien valor nominal cada una. El señor Sebastián Antonio Carrera en su carácter de socio mayoritario y conforme a la cláusula tercera de la modificación del contrato social, presta conformidad a la cesión de cuotas sociales realizada por la señora María Belén Carrera a favor del señor Diego Beltrán Amuchastegui. La "CEDENTE" transmite a los cesionarios, todos los derechos y acciones que sobre las cuotas cedidas tenía y le correspondían y la subroga en el mismo lugar, grado y prelación que tenía en la Sociedad. Las partes convienen que la "CEDENTE", con relación a lo cedido queda liberada de cualquier responsabilidad que surgiera por actos sociales celebrados con posterioridad a la cesión y que nada tiene para reclamar a la sociedad, renunciando a todos los derechos y aun a los beneficios sobre ejercicios anteriores y que tampoco tiene reclamo alguno que formular a los señores Sebastián Antonio Carrera y Diego Beltrán Amuchastegui.- Los socios acuerdan trasladar la sede social del domicilio sito en Rivera Indarte N° 275, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, al cito en calle Santa Rosa N° 4484, Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia y 3º Nom. Concursos y Sociedades Sec. N° 3. Expte. 2866836/36.

1 día - N° 64944 - \$ 823,68 - 18/08/2016 - BOE

ORGANIZACIÓN RIO CUARTO SRL

RIO CUARTO

CESION DE CUOTAS SOCIALES DESIGNACION DE GERENTES REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL

J.1A INST.C.C.FAM.4A-SEC.7 - RIO CUARTO. Por reunión de socios N° 15 del 12/05/2016 se resolvió: 1) Aprobar la cesión de cuotas sociales de fecha 11/05/2016 por el cual Nancy Viviana Ontivero DNI 14.334.728 y Gustavo Ernesto López DNI 23.436.745 cedieron el total de su participación social, esto es 20 cuotas sociales representativas de un total de \$ 2.000,00 y del

2% del capital social y 80 cuotas sociales representativas de \$ 8.000,00 y del 8% del capital social respectivamente, a favor de Franco Valentín Negro DNI 39.968.078. Modificar la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada: "CUARTA: El capital social ascenderá a la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: María Claudia Isern DNI N° 25.471.412 suscribe trescientas (300) cuotas por un valor total de pesos treinta mil (\$ 30.000,00.-) que representan el 30 % del capital social; Silvia Alejandra Isern DNI N° 21.864.294 suscribe trescientas (300) cuotas por un valor total de pesos treinta mil (\$ 30.000,00.-) que representan el 30 % del capital social; Patricia Beatriz Isern DNI N° 24.521.185 suscribe trescientas (300) cuotas por un valor total de pesos treinta mil (\$ 30.000,00.-) que representan el 30 % del capital social; y Franco Valentín Negro D.N.I. Nro. 39.968.078 suscribe cien (100) cuotas por un valor total de pesos diez mil (\$ 10.000,00.-) que representan el 10 % del capital social. El capital suscrito se encuentra totalmente integrado." 2) Aceptar la renuncia a Gustavo Ernesto López como gerente de la sociedad, haciéndose efectiva a partir del día 12/05/2016. 3) Designar como gerentes a Silvia Alejandra Isern DNI 21.864.294 y Patricia Beatriz Isern DNI 24.521.185. Se reformo la cláusula quinta del contrato social: QUINTA: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de las socias-gerentes Silvia Alejandra Isern DNI N° 21.864.294 y Patricia Beatriz Isern DNI N° 24.521.185 quienes actuarán en forma indistinta, obligando a la sociedad con su sola firma y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. También podrán ser designados por reunión de socios otros gerentes, socios o no, cuya resolución se deberá adoptar por mayoría del capital social. Los gerentes tendrán los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que establece la Ley 19.550 para los directores de las sociedades anónimas. En garantía de sus funciones, el/los gerente/s designado/s deberán depositar en la sociedad la suma de pesos que se fije en la reunión de socios en la cual el/los gerente/s son designados, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos Dos Mil (\$ 2.000). El/los Gerente/s, tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellos para los cuales el C.C.C.N. requiere facultades expresas, conforme al art. 375 del C.C. y 9 del decreto ley 5965/63. En consecuencia podrán realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen

directamente con el objeto de la sociedad. Le/s queda prohibido comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito en provecho de sus intereses individuales, en garantía a favor de terceros o en actos extraños al objeto social.

1 día - N° 65043 - \$ 1168,56 - 18/08/2016 - BOE

SERVICIOS Y GESTIÓN
AGROPECUARIA LA ESPERANZA S.A.-

CORRAL DE BUSTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 13 del 26/01/2016, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Sebastián Roberto Kovacevich, D.N.I. 25.266.003; Director Suplente: Alberto Javier Kovacevich, D.N.I. 24.102.257. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 65181 - \$ 99 - 18/08/2016 - BOE

ACRI CONSTRUCCIONES S.R.L.

OLIVA

CONSTITUCION

SOCIOS: CLAUDIO LUIS CRISTIN, 48 años de edad, casado, maestro mayor de obras, domiciliado en Sarmiento N° 543 de Oliva, DNI 20.078.813 y MARIANELA MAGALI GENTILINI, 30 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada Sarmiento N° 543 de Oliva, DNI 31.863.916. DENOMINACION: ACRI CONSTRUCCIONES S.R.L.; DOMICILIO SOCIAL: Oliva, provincia de Córdoba y sede social en Sarmiento N° 543 de Oliva. DURACION: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: I) COMERCIAL: a la compra, venta, permuta, consignación, distribución y transporte de mercaderías y/o artículos de ferretería, bulonería, sanitarias, plomería, materiales y/ o accesorios para la construcción y/o industria y/o comercio y/o agro, materiales eléctricos, pinturería; herramientas eléctricas y de mano, herrajes, aberturas, maquinarias, ya sean nacionales o importados y toda otra clase de elementos, insumos y materias primas relacionadas con el objeto social. II) INMOBILIARIA: Adquirir, construir, tomar en arrendamiento o alquiler o por cualquier otro título poseer y operar los bienes muebles e inmuebles, rurales o urbanos, necesarios o requeridos para cumplir con su objeto Social, se encuentren o no sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal, así como para adquirir o poseer acciones o participaciones en cualquier sociedad cuyo objeto principal esté re-

lacionado de alguna forma con lo establecido en el presente objeto social. Instalar o por cualquier otro título ser dueña, ocupar u operar plantas, talleres, almacenes, expendios, bodegas o depósitos, así como adquirir, construir, fabricar, importar, exportar, enajenar, y en general negociar con toda clase de maquinaria, equipo, materias primas y cualesquiera otros elementos necesarios y demás operaciones que sean necesarias o conducentes al objeto principal de la Sociedad. III) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales o particulares, empresas o sociedades constituidas o constituirse; compra-venta de títulos u otros valores mobiliarios y/o de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la Ley, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, implementar los métodos, planes y/o sistemas de trabajos necesarios, podrá realizar la importación o exportación de bienes, productos, insumos, mercaderías, adquirir y enajenar todo tipo de bienes, ya se trate de inmuebles, muebles, registrables o no, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, localarlos, arrendarlos y/o poseerlos. También podrá la sociedad realizar cualquier tipo de asociaciones, integraciones, fusiones, reorganizaciones, con terceros, sean éstos personas físicas y/o jurídicas constituidas y/o a constituirse, nacional o extranjera, aportando o recibiendo capital. Podrá asimismo intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas sean estas públicas o privadas en el país como en el extranjero, realizar estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, intermediación y promoción por sí o por terceros a cuyo fin tendrá amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar la eventual financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, excluyéndose cualquiera de las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras 21.526 y sus modificatorias. CAPITAL SOCIAL: \$ 290.000 dividido en 29.000 cuotas de \$10 valor nominal cada una que se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Luis Cristin suscribe 14.500 cuotas por un total de \$ 145.000 y Marianela Magali GENTILINI, suscribe 14.500 cuotas por un total de \$ 145.000. Ambos socios integran el ciento por ciento del capital social mediante la

transferencia a la Sociedad del Automotor Marca Iveco, Modelo 91-160E23N, Tipo Camión, Motor Marca Fiat, Número RPA641583 y Chasis Marca Fiat, Número 8AT160E23SX034879, inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional Oliva bajo el Dominio AVC 254 conforme surge del Inventario de Bienes confeccionado por el Cr. Cristian Ceballos, M.P. 10-10632.5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo del Socio Claudio Luis Cristin.

1 día - N° 65178 - \$ 1601,28 - 18/08/2016 - BOE

AGRICOLA LA JOSEFINA S.A.

SAMPACHO

CONSTITUCIÓN

Edicto complementario. Por el presente, se procede a completar la publicación N° 61472, de fecha 26/07/2016, en la cual se omitió mencionar el estado civil de la accionista Micaela Luz CAPPELLARI, siendo este soltera.

1 día - N° 65216 - \$ 99 - 18/08/2016 - BOE

PUNTA BELGRANO SRL.

CONSTITUCIÓN DE SRL.

Socios: Gustavo Alberto Ninci, de años de edad, divorciado, de nacionalidad Argentina, de profesión Arquitecto, con domicilio real en calle Isaac Newton N° 6.099, B° Villa Belgrano, de esta ciudad de Córdoba, DNI 16.741.849; Ignacio Ninci, de 23 años de edad, soltero, de nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en calle José Agusti N° 7485, Arguello, Córdoba, DNI: 36.428.529; y Lucas Ninci, de 21 años de edad, soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle José Agusti N° 7485, Arguello, Córdoba.- Fecha del Contrato Social: 13/06/2016 y Acta N° 1 del 22/07/2016.- Denominación - La Sociedad se denominará "PUNTA BELGRANO S.R.L." Domicilio: Ciudad de Córdoba, Sede: Isaac Newton 6009, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.- Duración: Cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Societario: (Objeto social) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, con terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Proyecto y/o construcción, ejecución directa mediante contratación y/o subcontratación, dirección y administración de toda clase de obras civiles, residenciales o comerciales, y de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas, incluyendo obras de tipo viales,

eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, tendido de redes sanitarias y de gas, red de fibra óptica, urbanizaciones y edificios e incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal. La refacción o demolición de las obras numeradas. En general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con temas de la rama de la ingeniería, arquitectura y/o construcción, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; cumplimentando con la legislación respectiva. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social; INMOBILIARIA Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o ajenos e inclusive bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras, y urbanizaciones con fines de explotación. ADMINISTRACIÓN: Mediante la administración fiduciaria de fideicomisos que pudiere constituir y firmar con otras personas jurídicas y/o físicas conforme a lo dispuesto por los arts. 1666 a 1707 del Código Civil y Comercial de la Nación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social.- Capital Social: Pesos Cincuenta Mil pesos (\$50.000).-Administración-Representación: La Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo del socio Gustavo Alberto Ninci, designado Gerente por tiempo indeterminado.-Ejercicio

Económico. El ejercicio económico-financiero de la sociedad cerrará el 31 de Diciembre de cada año.- Sec. Dra. Allincay Raquel Pastora Barbera Becerra de Ceballos.- Juzgado de 1º Instancia 52º Nominación Civil y Comercial, 8º Concurso y Sociedades- Ciudad de Córdoba.- Of. 09/08/2016.- Expte. N° 2875279/36.-

1 día - N° 65206 - \$ 1539,36 - 18/08/2016 - BOE

HAGAMA S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMERCIO CONSTITUCIÓN

Por Contrato del 25/07/16 y Acta del 25/07/16. Socios: GABRIEL MARCOS HAYIPANTELI, argentino, soltero, de profesión ingeniero en telecomunicaciones, de 35 años de edad, D.N.I. N° 28.655.652, con domicilio en calle Granada N° 2.345, B° Maipu, de la ciudad de Córdoba, en la provincia de Córdoba, República Argentina; la Señora ROMINA PAOLA HAYIPANTELI, argentina, soltera, estudiante y empleada, de 29 años de edad, D.N.I. N° 33.082762, con domicilio en calle Granada N° 2.345, B° Maipu, de la ciudad de Córdoba, en la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "HAGAMA S.R.L." Domicilio y sede: En calle GRANADA N° 2.345 B° MAIPU, de esta ciudad de Córdoba, en la provincia de Córdoba República Argentina. Plazo: 50 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) El RELEVAMIENTO Y ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS, MONTAJE, REPARACIÓN, REFORMA Y MANTENIMIENTO de INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS y ELECTRÓNICAS N.C.P., incluyendo todo tipo de sistemas de telecomunicaciones, antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, etc. b) SERVICIO DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, tales como análisis de red, creación y control de ingeniería de instalación de nodos ópticos y eléctricos, radio enlaces inalámbricos, enlaces ópticos, nodo B y distribuido, ingenierías IP, etc.; así como GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS orientados a los servicios tecnológicos e informáticos. c) SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN DE RED DE TELECOMUNICACIONES, tales como tunning de red, drive test o ajustes de tilt, etc. d) DESARROLLO Y DICTADO DE CURSOS Y SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO en las materias de la especialidad de Ingeniería o Administración de

equipos electrónicos (instalación, configuración, mantenimiento preventivo como correctivo, gestión, etc). e) La CONSTRUCCIÓN de obras de toda índole o REFACCIÓN y/o MANTENIMIENTO de obras ya existentes, públicas o privadas. Dicha construcción, refacción y/o mantenimiento podrá ser sobre bienes ajenos o propios. En especial podrá construir, refaccionar o mantener oficinas, locales, Centros Comerciales, Edificios en Altura, Depósitos, Edificios Inteligentes, Naves Industriales, Almacenes, Hipermercados, Accesos Viales, Call Center, Centros de Distribución, Estructuras de hormigón y metálicas, Obras de Saneamiento Industrial, Fundaciones especiales para máquinas y Silos, obras viales e hidráulicas, redes en general, redes de distribución de energía eléctrica, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos o privados, entre otras, a cuyo fin podrá efectuar Desmontes, Excavaciones, Terraplanamientos, Compactación, Nivelación y Zanjeo, Mejora de Suelos, Investigación Geotécnica, Control de Erosión, Medición de Impacto Ambiental, ensayos de campo, y laboratorio. Cumplimentándose con leyes 7674 y/o 7192. Podrá asimismo, fabricar, comercializar y distribuir materiales, máquinas y repuestos de y para la construcción, quedando facultada para explotar canteras y minas (correspondientes a la categoría tres conforme a los artículos dos y cinco del Código de Minería con vigencia en la República Argentina), así como efectuar actividades de importación y exportación relacionados con todos los fines anteriormente enunciados. f) INMOBILIARIA: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Cumplimentándose con ley 7191. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, la intermediación inmobiliaria y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganadera y parque industriales. Asimismo la sociedad tendrá por objeto el desarrollo de planes de inversión y desarrollos urbanos, su Diseño, Logística, Gestión Comercial e Industrial. ACTIVIDADES: Para la realización de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos jurídicos y contratos sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otra que se relacione directamente

con el objeto perseguido. La sociedad podrá comprar, vender, ceder, gravar, y en su caso constituir derechos reales sobre inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble registrable o no registrable; podrá celebrar actos jurídicos con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; dar y tomar bienes muebles registrables o no registrables en arrendamiento; ser fiduciario, o constituir fideicomisos o administrarlos o ingresar a ellos, sea como fiduciante y/o, beneficiario y/o fideicomisario, de conformidad con la ley 24.441 y el Cód. Civil y Comercial; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos de todo tipo. También podrá realizar toda actividad comercial como compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. En general efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines, para los cuales se constituye la sociedad. Capital Social: El capital social \$ 50.000.- que se divide en 5000 cuotas sociales iguales de \$ 10.- cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. GABRIEL MARCOS HAYIPANTELI, 4750 cuotas; La Sra. ROMINA PAOLA HAYIPANTELI, 250 cuotas. El capital es integrado el 25 % en efectivo y el resto en el plazo de ley. Administración y representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de una gerencia integrada por un socio, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. La duración en el cargo será de tres ejercicios y podrán ser reelectos en el mismo. A fin de administrar la sociedad, se elige como socio gerente para cubrir el primer período al Sr. GABRIEL MARCOS HAYIPANTELI y como gerente suplente a la Sra. ROMINA PAOLA HA-

YIPANTELI. Cierre del ejercicio económico: El ejercicio social terminará el 30/06 de cada año. JUZG 1A INS C.C. 52 A - CON SOC 8 - SEC.-

1 día - N° 65286 - \$ 2638,80 - 18/08/2016 - BOE

HIPOLITITO S.R.L.

RECTIFICACIÓN

Se rectifica Edicto N°64022 de fecha 9/08/16, donde dice: Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año, debe decir: Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 29ª Nom en lo Civil y Comercial (Conc y Soc N° 5), Córdoba, Of, 11/08/2016.-

1 día - N° 65309 - \$ 99 - 18/08/2016 - BOE

TRIP S.R.L.

EXPEDIENTE N° 2886877/36 - CAMBIO DE SEDE - CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN DE CONTRATO - RENUNCIA Y ELECCIÓN DE GERENTE

Por Acta de Reunión de Socios N° 14 de fecha 05 de agosto de 2016 y contrato de fecha 23/06/2016 se resolvió: (i) Modificar el domicilio de la sede social, fijándolo en calle La Ramada N° 3125, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Tomar razón de la cesión de la cantidad de 950 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una de propiedad del Señor Esteban Montañes a favor del Señor Fernando Esteban Montañes, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 11.054.217, nacido el 26.12.1953, empresario, con domicilio en calle Arroyo Cabral N° 8854, Barrio Villa Rivera Indarte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iii) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social. El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en mil (1.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Fernando Esteban Montañes suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500); y (ii) Julián Montañes suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos quinientos (\$ 500). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determi-

nará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios"; y (iv) Aceptar la renuncia del Gerente Titular Esteban Montañes, nombrando en su reemplazo al Señor Fernando Esteban Montañes por el plazo de duración de la sociedad. Juzgado de 1º Instancia y 39º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 10 de agosto de 2016.-

1 día - N° 65293 - \$ 670,68 - 18/08/2016 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales, Crediticia, Telefonía Básica y Alarma por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2015 es de \$ 5.341.632,96 y el Patrimonio Neto es de \$ 432.310.050,44. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$ 5.000.000 y U\$S 1.000.000, en el año 2004, \$ 10.000.000 y U\$S 2.000.000, en el año 2006 y \$ 15.000.000 y U\$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de U\$S 1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$ 25.000.000 y U\$S 10.000.000, más una ampliación de \$ 5.000.000 y U\$S 3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 2.545.454.- El Consejo de Administración, en su reunión del 04 de Agosto de 2016, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AR"- 2ª Serie por un monto de \$ 1.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AR" Serie 2ª. Fecha de Emisión: 22 de Agosto de 2016. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Septiembre de 2016. Valor Nominal: \$ 1.000. Títulos: Representan a las O.N. son nominativos transferibles, e impresos por valor

de: 1 ON (\$ 1.000); 5 ON (\$ 5.000), 10 ON (\$ 10.000) y 50 ON (\$ 50.000) cada uno. Precio de misión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 20 de Febrero de 2017. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 23 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 21-11-2016 y 20-02-2017; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 65334 - \$ 988,20 - 18/08/2016 - BOE

LA JOSEFINA S.R.L.

LA CARLOTA

**CESION DE CUOTAS SOCIALES
CAMBIO DE DOMICILIO
DESIGNACIÓN DE GERENTE**

Por contrato del 4/4/16, ALBERTO HUGO CASTELLANO, D.N.I. M6.598.956 y MIRTA ó MIRTHA LEONOR MORALES, D.N.I. F4.673.607, venden, ceden y transfieren el total de su participación social a CLAUDIO GUSTAVO CASTELLANO, arg., D.N.I. 17.997.137, nac. 24/8/67, casado, dom. Colón 130, Alejandro Roca (Cba) y SILVIA ROSANA CASTELLANO, arg., D.N.I. 23.550.610, nac. 24/11/73, divorciada, dom. San Martín 556, depto. 6 D, Centro, Río Cuarto (Cba.). Total participación: Claudio Gustavo CASTELLANO: 1050 cuotas soc. Silvia Rosana CASTELLANO: 450 cuotas soc. Por Acta del 5/4/16 se designa gerente a Claudio Gustavo CASTELLANO, DNI 17.997.137, y se cambia el domicilio social a Colón 130, Alejandro Roca (Cba.). La Carlota, 10 de agosto de 2016.-

1 día - N° 65353 - \$ 247,32 - 18/08/2016 - BOE

**ANTES FIIT S.A. - HOY FIIT ESTETICA Y
TRATAMIENTO S.A.**

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD
EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO**

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 42458 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 15 de marzo de 2016.

(1) En donde dice: "(1) Fecha Acta Constitutiva: 01.03.16..." debe decir "(1) Instrumentos: Acta Constitutiva de fecha 01.03.16 y Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 02.08.16..." (2) En donde dice: "... (3) Denominación: FIIT S.A...." debe decir "... (3) Denominación: FIIT ESTETICA Y TRATAMIENTO S.A...." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 65362 - \$ 126,72 - 18/08/2016 - BOE

FABRIMAR SA

VILLA MARIA

EDITO RECTIFICATORIO Y RATIFICATORIO

Por la presente se rectifica la publicación N° 45748, de fecha 05/04/2016, ya que en donde dice: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2015 " debe decir "Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/2015" . En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.-

1 día - N° 65367 - \$ 248,12 - 18/08/2016 - BOE

RARABUVAL S.A.

**AMPLIACIÓN EDICTO N 50195
DE FECHA 26/05/2016**

FISCALIZACION: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Se prescinde de la sindicatura por acta.

1 día - N° 65563 - \$ 227,80 - 18/08/2016 - BOE

NUEVOS SABORES S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCIÓN

Fecha: Constitución del 23/09/2015 y Acta Ratificativa-Rectificativa del 11/07/2016, certificada el 11/08/2016. Socios: PABLO ANTONIO GARCIA, Argentino, DNI 22.566.375, nacido el 12/03/1972, Casado, Comerciante, y ALICIA ROSA GARAVELLI, Argentina, DNI 5.210.106, nacida el 19/07/1945, Viuda, Comerciante, ambos con domicilio en calle La Habana N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Denominación: "NUEVOS SABORES S.R.L." Sede social: La Habana N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: 50 años, contados desde la

inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a la explotación comercial y prestación de servicios en negocios y establecimientos relacionados con el rubro gastronómico sea con servicio de mesa, autoservicio, entrega de productos a domicilio, catering o servicios de lunch; instalación de negocios de bar, resto bar, cafetería, confitería, bar al paso, casa de té, despacho de bebida alcohólicas y sin alcohol, heladería, elaboración y/o expendio de toda clase de comida rápida, sandwiches, pizzas, lomitos, productos de panadería y/o pastelería; la explotación de negocios gastronómicos desarrollados a través del sistema de franquicias de cualquier marca o designación, nacional o extranjera. Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados, pudiendo producir y comercializar productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados y enlatados. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 60.000. Administración: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor PABLO ANTONIO GARCIA por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/08 de cada año Juzg. 1º Ins. C.C. 39º Nom. (Conc. y Soc. N° 7).- Expte. 2771351/36. Of.: 12.08.2016. Alejandra Jaime de Tolosa, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 65565 - \$ 1403,10 - 18/08/2016 - BOE

CRISTO MIRJANOVICH SRL.

RIO TERCERO

CONSTITUCION

Rio tercero. Por acta de reunión de socios de fecha 22/03/2016, los Sres. CRISTO MIRJANOVICH DNI 10251399, NORMA RAMONA CARLE DE MIRJANOVICH, LC 4007855, MARIA ELENA MIRJANOVICH, DNI 16857199, ANNA KARINA MIRJANOVICH, DNI 16311928, CRISTIAN ALEXIS MIRJANOVICH, DNI 24457050, SANTIAGO POSSE DNI, 34990072 y AGUSTINA POSSE, DNI 36480008, se reúnen a los fines de la corrección del error material que se deslizo en la cláusula cuarta del contrato social de fecha 14-10-2011 y que fuera publicado en el B.O. de fecha 15/11/2013, el que quedara redactada de la siguiente manera : "CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos cuatro millones (\$4.000.000) dividido en cuatro mil (4000) cuotas de pesos un mil (\$1.000) valor nominal c/u, las que son suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: El socio

Cristo Mirjanovich, le corresponde la cantidad de cuotas tres mil ochocientas (3800) de pesos un mil (\$1.000) c/u, lo que hace un total de pesos tres millones ochocientos mil (\$3.800.000), el aporte del socio Cristo Mirjanovich, es suscripto e integrado totalmente por la transferencia de fondo de comercio de todos los activos y pasivos de la empresa unipersonal que giraba bajo la identificación tributaria 24-10251399-8, el que se encuentra en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio, dpto. Transferencia de Fondo de Comercio. Que este aporte de capital se hace dentro del marco de la legislación impositiva previsto en el art. 77 Ley 20.628, Ley de Impuesto a las Ganancias, y fue realizado conforme el estado de situación patrimonial al 31 de Agosto de 2015, que refleja el valor del Fondo de Comercio, el que asciende a la suma de pesos tres millones setecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta y seis con treinta

y nueve centavos (\$3.796.256,39), y la suma de pesos tres mil setecientos cuarenta y tres con sesenta y un centavos (\$3.743,61), aporte éste que se realiza en efectivo en este acto, lo que hace un total de pesos tres millones ochocientos mil (\$3.800.000). El aporte e integración de cuotas de los demás socios, que totaliza la cantidad de doscientas (200) cuotas de pesos un mil (\$1.000) cada una, se realiza de la siguiente manera y proporciones: Para la Sra. NORMA RAMONA CARLE DE MIRJANOVICH, le corresponden cuarenta cuotas de pesos un mil (\$1.000) c/u, lo que hace un total de pesos cuarenta mil (\$40.000); el Sr. CRISTIAN ALEXIS MIRJANOVICH, le corresponden cuarenta cuotas de pesos un mil (\$1.000) c/u, lo que hace un total de pesos cuarenta mil (\$40.000); a la Sra. ANNA KARINA MIRJANOVICH, la cantidad de cuarenta cuotas de pesos un mil (\$1.000) c/u, lo que hace un total de pesos cuarenta mil (\$40.000), socia MARIA

ELENA MIRJANOVICH, la cantidad de cuarenta cuotas de pesos un mil (\$1.000) c/u, lo que hace un total de pesos cuarenta mil (\$40.000); socio SANTIAGO POSSE, la cantidad de veinte cuotas de pesos un mil (\$1.000) c/u, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$20.000), y la Sra. AGUSTINA POSSE, la cantidad de veinte cuotas de pesos un mil (\$1.000) c/u, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$20.000). Las cuotas de los Sres. NORMA RAMONA CARLE DE MIRJANOVICH, CRISTIAN ALEXIS MIRJANOVICH, ANNA KARINA MIRJANOVICH, MARIA ELENA MIRJANOVICH, AGUSTINA POSSE y SANTIAGO POSSE, se realizan en un 25% en dinero en efectivo obligándose los socios a integrar el saldo restante en el plazo máximo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad, en un todo conforme con lo dispuesto por el art. 149 de la ley de sociedades comerciales

1 día - N° 65701 - \$ 2483,90 - 18/08/2016 - BOE